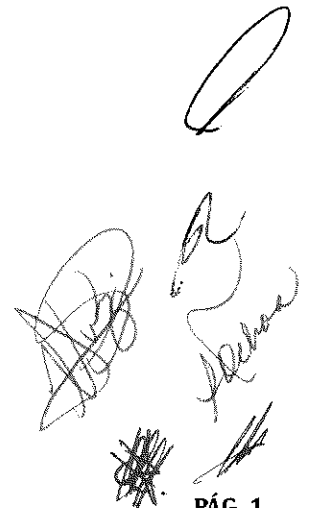


ACTA #78

**DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LAS MUJERES REGIAS**

28 - MARZO - 2023

MONTERREY, NUEVO LEÓN

Handwritten signatures and stamps in the bottom right corner. There are three distinct signatures and a circular stamp or mark above them.



**DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS,
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 28-veintiocho de marzo de 2023, siendo las 16-dieciséis horas con 23-veintitrés minutos, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, quienes integran el Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, para llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Extraordinaria en Primera Convocatoria, siendo presidida por la Vocal, Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, la Dra. Ana Luna Serrano, en su calidad de Presidenta Suplente de acuerdo a la fracción V del Artículo 15 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres Regias; y la Secretaria Técnica; y la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, Mtra. Deisy Hernández Moreno, en su calidad de Secretaria Técnica. La sesión se llevó a cabo estando presentes la C. Irma Alma Ochoa, en su carácter de Consejera quien asiste con voz y voto; la C. Claudia Patricia Martínez Lozano, en su carácter de Consejera Ciudadana quien asiste con voz y voto; la C. Valeria Abigail Palacios Resendez, en su carácter de Consejera quien asiste con voz y voto; el Lic. Juan Armando Pacheco González, Secretario Ejecutivo en su carácter de Vocal quien asiste con voz y voto; la Lic. Betsabé Rocha Nieto, Secretaria de Desarrollo Económico en su carácter de Vocal quien asiste con voz y voto; el Lic. Francisco Donaciano Bahena Sampogna, Síndico Segundo de Monterrey en su carácter de Vocal quien asiste con voz y voto; y la Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc, Contralora Municipal de Monterrey en su carácter de Comisaria quien asiste con voz pero sin voto.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA;
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS;
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA 2022 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS;
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS DEL AÑO 2022

6. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS;**
7. **ASUNTOS GENERALES; Y**
8. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La Presidenta del Consejo Directivo solicitó a la Secretaria Técnica verificar que se cuenta con el quórum legal, quien tomó la asistencia y anunció que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo, lo cual es posible corroborar con la lista de asistencia firmada y que se anexa a la presente acta.

Una vez concluido lo anterior, la Presidenta del Consejo declaró formalmente iniciada la sesión.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Consejo Directivo cedió la palabra a la Secretaria Técnica para que se diera lectura a los 8 puntos que conforman el Orden del Día de la Sesión Extraordinaria, mismo que después sometió a votación, no sin antes preguntar a los presentes si proponen alguna modificación, a lo que negaron cambio alguno y posteriormente pone a consideración el contenido, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

3. PRESENTACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

La Presidenta del Consejo Directivo cede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicita la dispensa de la lectura del acta, toda vez que fue enviada con anterioridad, donde quedaron asentados los puntos desahogados y firmados por quienes asistieron, por lo que la Presidenta del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban la dispensa, a lo que tomada la votación la Presidenta del Consejo declaró que se aprobó por unanimidad.

Acto seguido, la Presidenta pone a consideración la aprobación del contenido del acta número 77 correspondiente a la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y procede a recabar el sentido de



la votación informando que la misma es aprobada por unanimidad de las y los presentes.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA 2022 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del Informe de la Cuenta Pública, toda vez que los documentos que contienen los estados financieros, informes presupuestarios e informes correspondientes a la Ley de Disciplina Financiera fueron enviados con anterioridad por lo que la Presidenta del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban dispensar la lectura, a lo que tomada la votación el Presidente del Consejo informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación del contenido del Informe de la Cuenta Pública 2022 del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y se procede a recabar el sentido de la votación, informando que el mismo fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS PARA EL AÑO 2022

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaría Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del Informe Anual de Actividades correspondientes al año 2022 toda vez que el proyecto fue enviado con anterioridad no sin antes compartir, en su calidad de Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, de manera breve, a las y los miembros del Consejo Directivo las actividades que se realizaron por las distintas áreas y coordinaciones que conforman la Institución que dirige.

Previo a dar inicio con la explicación, la Presidenta del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban la dispensa de la lectura del Informe Anual a lo que, tomada la votación, declaró que se aprobó por unanimidad de las y los presentes y cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para proceder con la breve explicación de las actividades realizadas por el Instituto Municipal de las Mujeres Regias durante el año 2022.



Posterior a la presentación, la Presidenta preguntó a las y los asistentes si deseaban hacer algún comentario al respecto a lo que negaron intervención alguna por lo que sometió a consideración la aprobación del contenido del Informe Anual de Actividades del Instituto Municipal de las Mujeres Regias del año 2022, el cual se anexa a la presente acta y procedió a recabar el sentido de la votación, el mismo fue aprobado por mayoría de las y los presentes con 7-siete votos a favor, 0 en contra y el voto en abstención del Síndico Segundo Francisco Donaciano Bahena Sampogna.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

La Presidenta del Consejo Directivo Cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres Regias toda vez que el documento fue enviado con anterioridad, no sin antes compartir, en su calidad de Directora General, de manera breve, a las y los miembros del Consejo Directivo los principales cambios y motivos por los que se hace la presente propuesta.

Previo a dar inicio con la explicación, la Presidenta del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban la dispensa de la lectura del proyecto de modificación a lo que, tomada la votación, declaró que se aprobó por unanimidad de las y los presentes y cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para proceder con la breve explicación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.

Secretaría Técnica: *"Me voy a permitir compartirles que esta segunda modificación consta de un aumento presupuestal para poder llevar a cabo un proyecto de consultoría para la consolidación y fortalecimiento del instituto Municipal de las Mujeres Regias y este presupuesto, el que tenemos en la primera modificación era de \$31,620,498.59 (treinta y un millones seiscientos veinte mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 59/100 M.N.) y con la ampliación quedaría a \$33, 244, 498.49 (treinta y tres millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos noventa y ocho mil 49/100 M.N.)."*



<i>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023</i>	<i>34,491,250.00</i>
<i>Primera modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023</i>	<i>31,620,498.59</i>
<i>Segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023</i>	<i>33,244,498.59</i>

Les explico la modificación, para nuestra cuenta contable la ampliación es en el rubro de servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y Tecnologías de la Información, lo que se aumenta es \$1,624,000.00 (un millón seiscientos veinticuatro mil pesos 00/100).

También hicimos unos cambios en otros rubros, de Servicios de Comunicación y Publicidad se disminuyen \$500,000.00 (quinientos mil pesos) para aumentarlos a los rubros de Muebles de Oficina y Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información para poder tener suficiencia presupuestal en estas cuentas para cubrir necesidades propias del Instituto.

Asimismo, de la cuenta contable de Actividades Cívicas y Culturales se disminuyen \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para aumentarlos a la cuenta contable de Conservación y Mantenimiento menor de inmuebles para, de igual manera, poder tener suficiencia presupuestal para atender las necesidades propias de nuestras instalaciones en donde se encuentra el instituto.

Estas son de manera general las modificaciones que se han hecho:"

CUENTA CONTABLE	APROBADO	AUMENTAR A LO APROBADO	DISMINUIR A LO APROBADO	MODIFICADO
1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería	68,248.59	84,000.00		152,248.59
1.2.4.1.1 Muebles, excepto de Oficina y Estantería	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	70,000.00	391,000.00	0.00	461,000.00
5.1.3.5.2 Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y Tecnologías de la Información	1,000,000.00	1,624,000.00	0.00	2,624,000.00
5.1.3.5.1 Conservación y Mantenimiento Menor de inmuebles	250,000.00	300,000.00	0.00	550,000.00
5.1.3.5.1 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,000,000.00	0.00	500,000.00	2,500,000.00
5.1.3.5.1 Actividades Cívicas y Culturales	1,500,000.00	0.00	300,000.00	1,200,000.00

Antes de concluir con su intervención, la Secretaria Técnica preguntó a las y los miembros del Consejo si desean manifestar algún duda o comentario por lo que se llevó a cabo el siguiente dialogo:

Consejera Irma Alma Ochoa: *"Yo quiero saber, se dieron tres millones de pesos para comunicación y publicidad y se disminuyo a quinientos mil pesos para tener dos millones y medio para otras actividades, ¿Estoy en lo cierto?"*

Secretaria Técnica Deisy Hernández: *"Inicialmente lo aprobado eran tres millones de los cuales una parte es de la Alerta de violencia de género que todavía estamos ejerciendo del año pasado de las campañas de prevención otra parte es para este año y de esa cantidad se disminuyeron 500 mil pesos para darle suficiencia presupuestal para la cuenta contable de muebles de oficina y equipo de computo, entonces va a quedar en ese rubro dos millones de los cuales una parte todavía corresponde al ejercicio fiscal 2022 que todavía estamos ejerciendo de la Alerta de violencia de género y tenemos hasta el día 31 de marzo de este año para poder ejercer ese presupuesto de acuerdo a los lineamientos de la Alerta de Violencia de Género 2022"*

Consejera Irma Alma Ochoa: *"Yo desde acá desde la ciudadanía me parece dos millones y medio en comunicación y publicidad me parece mucho, ya el año pasado ya hubo una experiencia de cuánto se gasta y dos millones y medio sí me parece mucho pues viene siendo como el 8% del presupuesto asignado, son 31 millones lo asignado y 3 millones se lo dedican a comunicación social y publicidad es el 10%, al hacer la disminución pues viene siendo un porcentaje menor, pero si me parece mucho esta situación, en fin, estoy a lo que la mayoría considere. Gracias"*

Secretaria Técnica Deisy Hernández: *"Como lo comentaba estos tres millones una parte es del año pasado que todavía se están pagando las campañas de prevención que tuvimos el año pasado con recurso de la Alerta y este año todavía estamos ejerciendo el recurso. No tengo el dato exacto pero es como un millón y medio para este año porque estamos sumando el año pasado debido a que no se pudo ejercer completo el recurso de la alerta por las fechas en las que entregaron y se nos dio oportunidad de acuerdo con los lineamientos de ejercerlo todavía hasta este primer trimestre, por eso es que se suma la cantidad, pero no es que toda esa cantidad sea para este año 2023 sino que se acumula el 2022 con el 2023 precisamente porque ahí tenemos recurso que se puede utilizar en otras necesidades del instituto es que se disminuyen esos quinientos mil pesos para poder cubrir otras necesidades como es el equipo de oficina y el oficina de cómputo"*

Consejera Irma Alma Ochoa: *"Para el tema de violencia contra las mujeres es muy amplio el tema de violencia contra mujeres, adolescentes y niñas y creo que algo de esa cantidad podría dirigirse o podría ocuparse en algún protocolo, algún manual, en más capacitación para las y los servidores públicos o para el ejercicio, más conferencias a la ciudadanía en general, etc, creí que hay mucho que se puede hacer"*



eodne cortar y si me aparece mucha lana pero repito, ustedes son quienes están ejerciendo este presupuesto independientemente de que sea del ahorro del año pasado porque además se los dieron muy tarde peor bueno, a mi me hace mucho ruido pagar tanto dinero en publicidad.”

Secretaría Técnica Deisy Hernández: “Muchas gracias consejera, tomamos nota de su comentario para poder valorar si este recurso se puede redistribuir al programa de prevención, muchas gracias.”

Al concluir con las intervenciones, la Presidenta puso a consideración la aprobación del contenido de la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, el cual se anexa a la presente acta, y procedió a recabar el sentido de la votación, informando que el mismo fue aprobado por mayoría de las y los presentes con 7-siete votos a favor, 0 en contra y el voto en abstención del Síndico Segundo Francisco Donaciano Bahena Sampogna.

7. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta preguntó a las y los integrantes del Consejo Directivo si alguien deseaba presentar algún asunto en este punto del Orden del Día, por lo que Vocal Francisco Donaciano Bahena Sampogna solicitó el uso de la palabra para comentar lo siguiente:

“Buenas tardes a todos, solamente quiero solicitar o proponer a esta distinguida mesa tomar el acuerdo de que las convocatorias del consejo se expidan por oficio independientemente de que la documentación pertinente siga remitiéndose vía correo electrónico, esto porque en muchas ocasiones el sistema de mensajería de correos electrónicos de cabildo se satura y no llegan a tiempo los correos electrónicos entonces, en este caso fue lo que me sucedió, recibí la convocatoria y ya no tuve el tiempo por las laboras propias de mi encargo de atender a todos los puntos del orden del día que se atendieron en esta ocasión, es cuanto”

Al concluir con su intervención, la Presidenta del Consejo Directivo sometió a votación agregar al presente acuerdo al orden del día, en el apartado de asuntos generales, a lo que tomada la votación la Presidenta informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación del Acuerdo de convocar a través de Oficio por Escrito a las reuniones del Consejo, adicional a la forma acostumbrada, y procedió a recabar el sentido de la votación, informado que el mismo fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

Al concluir con la votación y al no existir algún otro asunto general a tratar, la Presidenta pasó al siguiente y último punto del orden del día.


8. CLAUSURA DE LA SESIÓN



Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y siendo las 17-diecisiete horas, se declaran clausurados los trabajos para el día de hoy.

RÚBRICAS

C. DEISY HERNÁNDEZ MORENO



C. IRMA ALMA OCHOA



C. CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ LOZANO



C. VALERIA ABIGAIL PALACIOS RESENDEZ



C. BETSABÉ ROCHA NIETO



C. ANA LUNA SERRANO



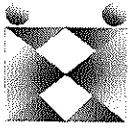
C. JUAN ARMANDO PACHECO GONZÁLEZ



C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA



C. MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC




**LISTA DE ASISTENCIA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS**

**28 DE MARZO DE 2023
LISTA DE ASISTENCIA**

Lic. Luis Donaldo Colosio Riojas
**Alcalde de Monterrey en su carácter de Presidente
del Consejo**



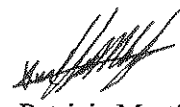
Mtra. Deisy Hernández Moreno
**Directora General en su Carácter de Secretaria
Técnica del Consejo**



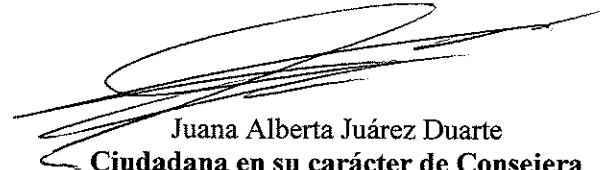
Irma Alma Ochoa
Ciudadana en su carácter de Consejera

Lila Zaire Flores Fernández
Ciudadana en su carácter de Consejera


Stephanie Asalia Cruz Garza
Ciudadana en su carácter de Consejera



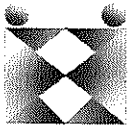
Claudia Patricia Martínez Lozano
Ciudadana en su carácter de Consejera




Juana Alberta Juárez Duarte
Ciudadana en su carácter de Consejera



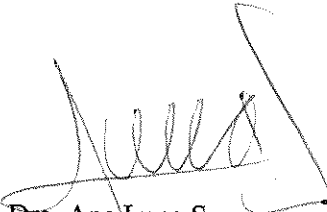
Valeria Abigail Palacios Resendez
Ciudadana, en su carácter de Consejera



Lic Claudia Miriam Martínez Garza
Directora de Salud de Monterrey, en su
carácter de Vocal




Maestra Betsabé Rocha Nieto
Secretaría de Desarrollo Económico de
Monterrey, en su carácter de Vocal




Dra. Ana Luna Serrano
Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad
Sustantiva de Monterrey, en su carácter de Vocal

Lic. María de la Luz García Luna
Presidenta del DIF de Monterrey, en su
carácter de Vocal


Lic. José Francisco Salas Tirado
Director del DIF de Monterrey, en su
carácter de Vocal



Lic. Juan Armando Pacheco González
Secretario Ejecutivo, en su
carácter de vocal



MCI. Francisco Donaciano Bahena Sampogna
Síndico Segundo de Monterrey, en su
carácter de Vocal



Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc
Contralora Municipal de Monterrey, en su
carácter de Comisaria



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022

El Instituto Municipal de las Mujeres Regias (IMMR) tiene el objetivo de promover y establecer la investigación, promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las mujeres del Municipio de Monterrey, e impulsar su desarrollo para lograr incrementar su integración y participación plena y eficaz en la vida económica, laboral, política, cultural, científica y social, y en general, en todos los ámbitos de la vida de las mujeres regias, buscando la equidad de género.

Por lo que, en atención a los artículos 4, 7, 8, 9, 17 y 21 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres Regias se emite el presente **Informe anual de actividades del año 2022** correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre.

Lo anterior, con el objetivo de que el Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias de cumplimiento a lo establecido en el artículo 13, fracción XII, del ordenamiento antes señalado, mismo que se traduce en la revisión y en su caso aprobación del informe anual que rinda la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.

DIRECCIÓN GENERAL

Durante el año 2022, la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Regias ejerció la representación y dirección administrativa del Instituto Municipal de las Mujeres Regias ejecutando los programas y acciones previstas en el Plan Municipal de las Mujeres 2021- 2024, en atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Nuevo León decretada el 18 de noviembre de 2016, de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en apego al Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.

A continuación, se realiza un resumen de actividades significativas en las que ha participado y/o colaborado la Directora General del Instituto de las Mujeres Regias (IMMR) como parte las funciones propias de su encargo durante el año que se informa:

Actividad	No. de actividades
Sesiones ordinarias del Consejo Directivo del IMMR	5
Sesiones extraordinarias del Consejo Directivo del IMMR	2





Sesiones de SIPINNA Monterrey, Sistema Estatal PASE la violencia contra las mujeres, Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres	6
Asistencia a mesas de trabajo, foros, conversatorios, talleres y eventos	95

Fuente: Elaboración propia.

Asistente de Dirección General

La Asistente de Dirección General, además de coordinar la agenda de la Directora General del Instituto, lleva el control de archivo de la documentación de la Dirección General. Asimismo, gestiona y organiza reuniones de coordinación seguimiento con el trabajo de equipo, brinda apoyo administrativo a las coordinaciones y jefaturas y lleva a cabo las demás de las actividades propias de sus funciones. También participó en las siguientes actividades:

- Asistencia y apoyo en actividades y eventos del IMMR
- Asistencia y apoyo en ferias de servicios y brigadas de salud

Asesora de Dirección General

A partir del mes de septiembre se integró una persona en apoyo de las diversas funciones que se desempeñan en la Dirección General. La Asesora de Dirección General, realiza el análisis jurídico de la documentación correspondiente a su área de adscripción y colabora con las demás coordinaciones del Instituto Municipal de las Mujeres Regias en el estudio de factibilidad legal y auxilio en la realización de los documentos solicitados para la realización de acciones específicas de los proyectos de las coordinaciones.

Se revisaron 144 documentos legales, se estableció el marco jurídico del deber de denuncia en la Red de Referenciación de Casos del programa “No Es No”, se realizaron los acuerdos de colaboración y actas de entrega- recepción de kits del programa “Piensa igualitario” entre en DIF Monterrey, la Secretaría de Educación y el Instituto Municipal de las Mujeres Regias, se elaboraron 5 convenios de colaboración para la realización de los Talleres Productivos.

Colaboró con la Coordinación Administrativa y Jurídica para la revisión y actualización de los formatos de obligaciones de transparencia, así como en apoyo para asesoría técnica en materia de protección de datos personales, actualización de avisos





de privacidad, apoyo en la contestación de solicitudes de transparencia y apoyo en las diversas actividades y eventos del Instituto.

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES.

Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)

La actividad más preponderante dentro de los trabajos del proyecto de la AVGM es la coordinación interinstitucional con las dependencias competentes en la materia, con las que se tiene permanente comunicación.

Instituciones Municipales

- Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Ciudadanía
- Secretaría Ejecutiva
- Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible
- Secretaría de Infraestructura Sostenible
- Secretaría de Servicios Públicos
- Secretaría de Administración y Finanzas
- Contraloría
- DIF
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Instituto de la Juventud Regia
- Secretaría del Ayuntamiento
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

Instituciones Estatales

- Secretaría de las Mujeres

Instituciones Federales

- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario

En esta misma línea de ideas, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo y sensibilización con las dependencias antes mencionadas, a continuación, se desglosan las mismas:





Reuniones de trabajo

Cantidad	Tema
25	Solicitud de información AVGM
5	Campaña de prevención AVGM
6	Proyecto AVGM 2022

Fuente: Elaboración propia.

Durante el año 2022 se realizaron de manera permanente solicitudes de información relativas al cumplimiento de las medidas de la AVGM con periodicidad mensual, bimestral, trimestral y semestral.

- Enviados: 117
- Recibidos: 79

Otra de las principales actividades es la elaboración de Informes de actividades y presupuestarios sobre el mecanismo de AVGM, a continuación, se desglosan los que se realizaron y remitieron a la Secretaría de las Mujeres durante el 2022.

1. El Informe sobre el Destino y Uso del recurso estatal para Atender la AVGM correspondiente al período enero-agosto de 2022.
2. Informe Semestral de Actividades para dar Seguimiento a las medidas establecidas en la Declaratoria de AVGM realizadas por la Administración Pública Municipal de Monterrey correspondiente al periodo enero – junio 2022.
3. Informe de las Acciones efectuadas para dar cumplimiento a las medidas estipuladas en la Declaratoria de AVGM correspondiente al mes de agosto.
4. Informe de las Acciones efectuadas para dar cumplimiento a las medidas estipuladas en la Declaratoria de AVGM correspondiente al mes de septiembre.
5. Informe de las Acciones efectuadas para dar cumplimiento a las medidas estipuladas en la Declaratoria de AVGM correspondiente al mes de octubre.
6. Informe de las Acciones efectuadas para dar cumplimiento a las medidas estipuladas en la Declaratoria de AVGM correspondiente al mes de noviembre.
7. Informe Bimestral sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con el recurso para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del ejercicio fiscal 2022 correspondiente al periodo octubre-noviembre.





Otra actividad preponderante del IMMR consta de la elaboración de propuesta del Convenio de Colaboración que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Nuevo León por conducto de la Secretaría de las Mujeres representada por la Mtra. Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, y por otra parte el municipio de Monterrey, representado por los C.C. Lic. Luis Donald Colosio Riojas y Mtro. Francisco Donaciano Bahena Sampogna Presidente Municipal y Síndico Segundo; junto con su Anexo Técnico denominado Proyecto para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el ejercicio fiscal 2022.

Para la oficialización de este documento jurídico, en sesión ordinaria de cabildo llevada a cabo por el R. Ayuntamiento del Municipio de Monterrey el día 13 de septiembre de 2022, fue aprobada la celebración de dicho Convenio y Anexo, el mismo fue signado el pasado 14 de septiembre del 2022.

Se remitieron a la Secretaría de las Mujeres los documentos solicitados, el 15 de septiembre a través del oficio IMMR/3178/2022. Quedando establecidas como acciones de coadyuvancia las siguientes:

1. Campaña de Prevención AVGM.
2. Segunda Parte No Es No: Campaña de prevención y materiales.
3. Segunda Parte Piensa Igualitario.
4. Fortalecimiento Interseccional.
5. Mejora Operativa de la UAVVI.

El Instituto Municipal de las Mujeres Regias llevó a cabo diversas sensibilizaciones sobre la AVGM dirigida.

Núm.	Fecha	Dirigido a	Impacto
1	24 de agosto	Personal del IMMR	14 personas (13 mujeres y un hombre)
2	26 de agosto	Cabildo de Monterrey	16 personas (12 mujeres y 4 hombres)
3	28 de octubre	Personas con cargo de dirección y coordinación de la APM	40 personas (25 mujeres y 15 hombres)

Fuente: Elaboración propia.





Otra de las actividades que se realizaron desde la coordinación versa sobre las Jornadas de Servicios dirigida a las trabajadoras operativas de la Secretaría de Servicios Públicos. En dicha actividad se contemplaron servicios de salud, autocuidado, prevención de violencia en razón de género, educación, así como de diversos trámites.

Núm.	Fecha	Zona	Impacto
1	22 junio	Centro	37 mujeres
2	27 julio	Norte	36 mujeres
3	31 agosto	Poniente	30 mujeres
4	13 de octubre	Sur y Sur Huajuco	33 mujeres

Fuente: Elaboración propia.

En octubre de 2022 se hizo la contratación de una persona capturista para alimentar el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM), quien estuvo comisionada en apoyar a la UAVVI (Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género) para realizar esta tarea. En este sentido se reporta la captura de los servicios que se ofrece la UAVVI en el BAESVIM durante el cuarto trimestre de la pasada anualidad.

- Ingreso de expedientes: 415.
- Seguimiento de expedientes: 75.
- Servicio de trabajo social: 1,052.
- Servicio de psicología: 748.
- Servicio de legal: 730.
- Servicio de atención ciudadana: 832.
- Casa de tránsito: 184.
- Refugio: 3
- Albergue: 1.
- Canalización: 32.
- Seguimiento: 798.
- Otros: 1.

Respecto a la campaña de prevención AVGM durante el 2022 se avanzó principalmente en la etapa de planeación. Además de abordar temas encaminados a la prevención de la violencia contra las mujeres en razón de género, esta campaña busca contar con elementos específicos para garantizar la interseccionalidad, los cuales se enlistan a continuación:





- I. Videos en formato de cápsulas informativas que aborden prevención de la violencia
 - Traducción a los tres idiomas indígenas predominantes en el estado de Nuevo León (náhuatl, huasteco y zapoteco).
 - Interpretación en Lengua de Señas Mexicana
- II. Videos en formato de cápsulas que aborden nuevas masculinidades
- III. Videos en formato de cápsulas que aborden la AVGM
- IV. Diseño para materiales impresos
 - Traducción al braille

Proyectos de Prevención de Violencias contra las Mujeres

Propuesta de Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género.

El Protocolo fue creado y elaborado con la finalidad de ser aplicado e implementado en la UAVVI, el cual tiene como objetivo orientar al personal de la UAVVI en el proceso de atención, protección y canalización integral, adecuada y accesible a mujeres en situación de violencia familiar y de género desde una perspectiva de género, interseccional, intercultural y de discapacidad, con el fin de salvaguardar su integridad y en su caso la de sus hijas, hijos o personas allegadas, así como proteger sus derechos humanos, especialmente como el de vivir libre de violencias.

Reuniones del proyecto

Cantidad	Tema
28	Reuniones de trabajo
5	Capacitaciones en el Protocolo al personal de la UAVVI

Fuente: Elaboración propia.

El 29 de agosto se realizó la entrega final como recomendación del Protocolo, así como, sus anexos, informes e instrumentos solicitados por la Inspectoría General de Justicia Cívica, Protección a la Ciudadanía y Prevención del Delito, de forma física y por medios electrónicos.

Fortalecimiento Interseccional





La presente acción se llevó a cabo en el marco de proyecto para Atender la AVGM 2022. Debido a que el recurso llegó al IMMR en el mes de noviembre, durante el año pasado únicamente se pudieron implementar las siguientes dos actividades.

Periodo	Dirigido a	Impacto
Capacitación de Lengua de Señas Mexicana con Enfoque en la Atención de Casos		
Noviembre y diciembre	UAVVI, Atención Ciudadana, Defensoría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF de Monterrey e IMMR	32 personas
Talleres para Prevenir, Detectar y Atender casos de Abuso Sexual Infantil (ASI)		
Noviembre y diciembre	Público en general (Centros DIF)	213 personas

Fuente: Elaboración propia.

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Unidades de Igualdad de Género

La primera medida de prevención de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres instruye la creación de las **Unidades de Igualdad de Género** que de manera coordinada operen en todas las instituciones de gobierno para promover, de manera transversal, entre otras cosas, la igualdad entre hombres y mujeres, así como el quehacer público con perspectiva de género.

En este sentido, el Instituto Municipal de las Mujeres Regias busca fortalecer y formalizar las unidades al interior de la Administración Pública Municipal de Monterrey. Como un primer esfuerzo, se trabajó en conjunto con la Comisión de Igualdad de Género, en una **iniciativa de reglamento para regular la integración, organización y funcionamiento de las Unidades**. La misma fue aprobada el 21 de enero del 2022 en sesión de la Comisión de Igualdad de Género y remitida a la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria para su revisión, y posteriormente, someterlo a consulta pública.

El 19 de mayo del 2022 se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos del Municipio de Monterrey para trabajar





las correcciones del mismo. Actualmente el reglamento se encuentra en la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria, esperando a que se dictamine para posteriormente ser puesto a consulta pública y continuar con su proceso para ser aprobado y publicado.

Como parte de las estrategias para la formalización de las unidades, el Instituto ha trabajado en conjunto con la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva para promover la contratación de una persona por dependencia y entidad que fungirá como Titular de la Unidad de Igualdad de Género. Fruto de las gestiones de la Secretaría Ejecutiva del Presidente Municipal, se instruirá la integración y contratación de las titulares de las Unidades de Igualdad de Género bajo la Dirección de Enlace Municipal en todas las dependencias y entidades. Con esto en mente, se han realizado reuniones con las dependencias y entidades para contextualizarlas respecto al objetivo de las unidades, sus funciones y atribuciones.

En la siguiente tabla se muestran las reuniones que se han sostenido con las dependencias durante este año.

Reuniones con dependencias	Fecha
Instituto de la Juventud Regia	25 de febrero 2022
Secretaría de Infraestructura Sostenible	10 de marzo 2022
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	15 de marzo 2022
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	15 de marzo 2022
Tribunal de Arbitraje	15 de marzo 2022
Contraloría	16 de marzo 2022
Secretaría Ejecutiva de Presidencia Municipal	22 de marzo 2022
Secretaría de Desarrollo Económico	30 de marzo 2022
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	13 de abril 2022
Secretaría del Ayuntamiento	31 de marzo 2022
Secretaría de Finanzas y administración	22 de abril de 2022





Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	6 de mayo de 2022
Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia	20 de mayo de 2022

Fuente: Elaboración propia.

El 16 de agosto se llevó a cabo una sesión informativa respecto al estatus de las Unidades de Igualdad de Género ante la Comisión de Prevención de las Violencias contra las Mujeres donde se expuso los avances que se habían trabajado hasta el mes de julio en este proyecto.

Como parte de las actividades coordinadas por el Instituto Estatal de las Mujeres, durante el 2022 se acudieron a las siguientes reuniones:

Nombre de la Reunión	Fecha	Temas
1° Reunión de Seguimiento a las Unidades de Igualdad de Género	4 de febrero del 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos para el Informe Trimestral de Actividades 2022. • Lineamientos para la elaboración del Plan Anual de Trabajo. • Oferta de Capacitación del IEMujeres
2° Reunión de Seguimiento a las Unidades de Igualdad de Género	7 de abril del 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados Globales Principales del “Diagnóstico de la Situación de Igualdad en la Administración Pública del Estado de Nuevo León 2022”. • Proceso de Elaboración del Nuevo Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2022 -2027. • Implementación de Formato de Seguimiento a las Unidades de Igualdad de Género
3° Reunión de Seguimiento a las Unidades de Igualdad de Género	11 de mayo del 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de estrategia “Somos tu Red de Apoyo: Espacios Seguros en todas las dependencias” • Acciones que ha realizado la Jefatura de Igualdad de Género del IEM





Mesas de Trabajo sobre Brechas de Desigualdad	10 de agosto del 2022	<ul style="list-style-type: none"> Mesa de trabajo en el marco de la elaboración del Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2022-2027
---	-----------------------	---

Fuente: Elaboración propia.

En seguimiento a las reuniones anteriormente mencionadas, se realizaron los siguientes entregables al Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León durante el 2022.

Oficio	Título del entregable	Fecha
IEMUJERES/CPI/JIG/166/2022	Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género	7 de marzo del 2022
IEMUJERES/PE/340/2022	Primer informe trimestral de actividades de la UIG	29 de abril del 2022
IEMUJERES/CPI/JIG/PE/467/2022	Solicitud de información para la elaboración del Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2022-2027	1 de julio del 2022
IEMUJERES/CPI/JIG/SD15/2022	Informe Anual de la Unidad de Igualdad de Género	14 de diciembre del 2022

Fuente: Elaboración propia.

Con el objetivo de impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración de presupuestos para el ejercicio fiscal del 2023 de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal, el IMMR convocó al taller “Construcción de Presupuesto con Perspectiva de género” dirigido a todo el personal de planeación, así como titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal.

Nombre de la capacitación	Duración	Fecha	Asistencia	Contenido
---------------------------	----------	-------	------------	-----------





“Construcción de Presupuestos con Perspectiva de género”	4 horas	6 de octubre 2022	46 personas del servicio público	<ul style="list-style-type: none">• Conceptos básicos de perspectiva de género• Importancia de construir presupuestos con PEG• Capacitación técnica sobre cómo construir este tipo de presupuestos.
--	---------	-------------------	----------------------------------	---

Así mismo el 30 de noviembre se realizó la primera capacitación dirigida a las enlaces de las unidades de igualdad de género titulada “El ABC de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).” A esta capacitación acudieron las 7 enlaces designadas de manera provisional de las siguientes dependencias:

- Tribunal de Arbitraje
- Secretaría Ejecutiva
- Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva
- Secretaría de Infraestructura Sostenible
- Secretaría de Finanzas y Administración
- Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

La Administración Pública Municipal de Monterrey busca certificarse en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX 025), que incluye medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas para generar espacios libres de violencia y discriminación. Este proyecto es coordinado por la Secretaría Ejecutiva con el apoyo técnico del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva trazó una ruta de trabajo, en el cual el Instituto Municipal de las Mujeres Regias está a cargo de impulsar ocho requisitos que se muestran a continuación, así como sus respectivos avances:





Requisito	Actividades realizadas para su cumplimiento	Fecha
Diagnóstico de autoevaluación que indica la norma	<p>El diagnóstico se inició en el último bimestre del 2021 y en enero de 2022 se terminó de recopilar toda la información.</p> <p>Se remitió un oficio IMMR-2805/2022 dirigido a la Secretaría de Finanzas y Administración para recopilar información del diagnóstico.</p>	Enero 2022
Requisito 2. Instalación de Comité encargado de vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad.	<p>Se elaboraron las propuestas de Lineamientos de operación del Comité, así como con un código de conducta que asegure la objetividad, imparcialidad y confidencialidad.</p> <p>La propuesta fue enviada por oficio IMMR-3109/2022 a la Secretaría Ejecutiva.</p>	12 de agosto de 2022
Requisito 5. Aplicación del cuestionario sobre clima laboral y no discriminación.	<p>Se realizó la propuesta del formato sobre el cuestionario la cual se envió mediante oficio IMMR-2989/2022 a la Secretaría Ejecutiva, así mismo se procedió a su aplicación en las demás Secretarías de la Administración Pública Municipal.</p>	Junio 2022
Requisitos 9 y 10. Coadyuvar en el desarrollo de plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación, y contar con procesos de formación.	<p>Se revisó el Plan de Capacitación 2021-2022 y se elaboró una propuesta de temáticas y fichas técnicas sobre capacitaciones en materia de perspectiva de género e igualdad laboral y no discriminación para que estas fueran adicionadas al plan de capacitación 2023.</p>	14 de marzo al 27 de julio de 2022





<p>Requisito 14.Desarrollo de mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral</p>	<p>Se elaboró una propuesta del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar actos de violencia laboral y discriminación y sus anexos, el cual se remitió mediante oficio IMMR-3162/2022 a la Secretaría Ejecutiva, de igual forma se llevaron a cabo mesas de trabajo para retroalimentación del mismo.</p>	<p>01 de marzo a 16 de diciembre del 2022</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

De manera paralela a estos avances, durante el año se realizaron 18 reuniones de seguimiento, en las distintas modalidades (presencial y virtual), con el objetivo de revisar los avances entre la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría de Desarrollo e Igualdad Sustantiva y el Instituto Municipal de las Mujeres Regias.

La Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación en el Instituto Municipal de las Mujeres Regias

El Instituto Municipal de las Mujeres Regias busca certificarse en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX 025), que incluye medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas para generar espacios libres de violencia y discriminación. Este proyecto es coordinado por la Coordinación de Políticas Públicas de la Transversalidad de la perspectiva de género.

En este sentido se trazó una ruta de trabajo, en el cual el IMMR trabajó durante el 2023 con los siguientes requisitos.

Requisito	Actividades realizadas para su cumplimiento	Fecha
<p>Diagnóstico de autoevaluación que indica la norma</p>	<p>El diagnóstico se realizó al interior del Instituto con la información disponible en materia de igualdad laboral y no discriminación. Con base en los resultados, se elaboró un cronograma de actividades para dar cumplimiento a los requisitos.</p>	<p>Abril 2022</p>





Requisito 3. Contar con un proceso de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades.	Se revisó el Manual de Recursos Humanos del Instituto, así como los procesos de reclutamiento y selección del personal, por lo que se elaboró una primera propuesta del Manual de Recursos Humanos con los criterios establecidos en la norma.	Mayo 2022
Requisito 5. Medir el clima laboral y no discriminación en el centro de trabajo.	Se aplicó el cuestionario a todo el personal del Instituto, el cual fue de forma anónima.	Junio 2022
Requisito 7. Garantizar la igualdad salarial y otorgamiento de prestaciones y compensaciones al personal, y Requisito 12. Realizar acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades.	<p>Para atender ambos requisitos, se optó por realizar dos diagnósticos con énfasis en igualdad salarial y en economía de cuidados. Estos se realizarán con base en la metodología de la Auditoría Participativa de Género de la Organización Internacional del Trabajo.</p> <p>En diciembre de 2022 se recibió el primer entregable por parte de la consultora a cargo, el cual consiste en un primer cuestionario dirigido al personal a través del cual se obtendrá información referente a recursos humanos, gestión de información y conocimientos, incorporación de la equidad de género, entre otros.</p> <p>Ambos diagnósticos continuarán su proceso durante el año 2023.</p>	Diciembre 2022

Fuente: Elaboración propia.





Gestión de Proyectos de Género

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (PFTPG)

El Instituto Municipal de las Mujeres Regias concursó en el mes de enero al PFTPG, el cual impulsa y facilita el acceso a los subsidios y herramientas que fortalezcan las capacidades organizacionales, técnicas, operativas y materiales de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM).

El proyecto que se impulsó desde el IMMR consiste en fortalecer institucionalmente al Instituto Municipal de las Mujeres Regias para garantizar el ejercicio del derecho de las mujeres a la participación y atención ciudadana al incorporar la perspectiva de género en la atención ciudadana que ofrece la Administración Pública Municipal. Para ello, se elaboró un manual o guía para incorporar la perspectiva de género en el modelo de atención ciudadana que se brinda desde el municipio.

En este sentido, durante el año se dio seguimiento al proyecto y a los requerimientos que ha solicitado INMUJERES para cumplir en tiempo y forma con lo establecido por el PFTPG, así como a las actividades programadas para el cumplimiento del mismo. Este proyecto ha sido concluido.

Actividad	Fecha
<ul style="list-style-type: none">Recepción de correo de cumplimiento	16 de marzo 2022
<ul style="list-style-type: none">Recepción de Oficio de aprobación de recursos	17 de marzo 2022
<ul style="list-style-type: none">Recepción de Convenio Específico de Colaboración	24 de marzo 2022





<ul style="list-style-type: none">Se subió firmado por la titular el Convenio Especifico de Colaboración dentro de la Plataforma ETransversalidad	25 marzo 2022
<ul style="list-style-type: none">Se envió en físico del Convenio Específico de colaboración entre INMUJERES y el IMMR.	6 abril 2022
<ul style="list-style-type: none">Se recibió el depósito del estímulo por parte de INMUJERES.	25 mayo 2022
<ul style="list-style-type: none">Se subió el primer informe trimestral en la Plataforma ETransversalidad.	05 Junio 2022
<ul style="list-style-type: none">Se autorizó por parte del Consejo Directivo el aumento al presupuesto del ejercicio fiscal 2022 del IMMR por el monto otorgado por parte de INMUJERES, para que el recurso de este proyecto pueda ser ejercido por parte del IMMR	07 Junio 2022
<ul style="list-style-type: none">Se asistió a la primera reunión de seguimiento a los proyectos beneficiados de la modalidad II. En la cual se abordaron los criterios para la ejecución de metas, así como el proceso para la captura de la información referente al primer informe del avance físico financiero.	15 Junio 2022
<ul style="list-style-type: none">Se contrataron a dos profesionistas para dar cumplimiento a la Meta 1 del PFTPG.	01 julio 2022
<ul style="list-style-type: none">Se realizaron juntas semanales con las profesionistas para reportar avances sobre la elaboración del Manual para la atención ciudadana con perspectiva de género	04 julio - 27 septiembre 2022
<ul style="list-style-type: none">Se capturó en la plataforma del primer informe trimestral del avance físico financiero en la plataforma ETransversalidad.	7 julio 2022
<ul style="list-style-type: none">Se llevó a cabo una Reunión con Mario Alejandro Cavazos Garzón, director de Atención Ciudadana para la gestión y	22 julio 2022





colaboración de la Dirección de atención ciudadana en cuanto insumos y apoyo para el manual de atención ciudadana con perspectiva de género.	
<ul style="list-style-type: none"> Se aplicó el cuestionario en cuanto al servicio de atención ciudadana, perspectiva de género y derechos humanos a diferentes servidores y servidoras públicas en el Miércoles Ciudadano. 	27 julio 2022
<ul style="list-style-type: none"> Se realizó una reunión con Carolina Alejandra Madero Garza, Coordinadora ciudadana y capacitación continua en la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría Ejecutiv 	19 septiembre 2022
<ul style="list-style-type: none"> Se remitió un oficio IMMR-3213/2022 a la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva y el oficio IMMR-3214/2022 a la Dirección de Recursos Humanos y Servicios Profesionales de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Administración, con solicitud de información e insumos referentes a la formación y capacitación de su personal en materia de atención ciudadana desde la perspectiva de derechos humanos y perspectiva de género. 	28 de septiembre 2022
<ul style="list-style-type: none"> Se brindó retroalimentación al Manual para incorporar la perspectiva de género en la atención ciudadana Se realizaron ajustes al manual basados en la retroalimentación. 	Octubre 2022
<p>Preparación de contenidos para los talleres a cargo de los perfiles contratados en el PFTPG.</p> <p>Los temas fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>“Atención ciudadana con perspectiva de género y perspectiva de derechos humanos”.</i> <i>“La interseccionalidad: herramienta para proteger los derechos humanos y decir NO a la discriminación.”</i> 	Octubre 2022
<ul style="list-style-type: none"> Se compraron los materiales de Gastos de Coordinación, como parte de cumplimiento al recurso otorgado en el programa. 	Octubre 2022





<ul style="list-style-type: none">Se compró un equipo de proyección como parte del cumplimiento de la Meta II del programa.	Octubre 2022
<ul style="list-style-type: none">Se impartió el taller: <i>“Atención ciudadana con perspectiva de género y perspectiva de derechos humanos”</i> en las instalaciones de La Casona de Sillar del IMMR. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none">Personal del área de Atención Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva <p>Número de participantes: 20 personas</p> <p>Duración: 8 horas</p>	3 y 4 de noviembre 2022
<ul style="list-style-type: none">Se impartió el taller : <i>“Atención ciudadana con perspectiva de género y perspectiva de derechos humanos”</i> en las instalaciones del Centro Emprendemos Monterrey. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none">Personal del área de Atención Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva, INJURE, y el área de recursos humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración. <p>Número de participantes: 20 personas</p> <p>Duración: 8 horas</p>	10 y 11 noviembre
<ul style="list-style-type: none">Se impartió el taller: <i>“Atención ciudadana con perspectiva de género y perspectiva de derechos humanos”</i> <p>Participantes: Personal del hospital Tierra y Libertad.</p> <p>Número de participantes: 20 personas</p> <p>Duración: 8 horas</p>	22 y 23 noviembre 2022
<ul style="list-style-type: none">Se impartió el taller: <i>“La interseccionalidad: herramienta para proteger los derechos humanos y decir NO a la discriminación”</i>. <p>Participantes: Juventudes de la Cruz Roja de Monterrey.</p>	12 noviembre 2022





Número de participantes: 20 personas Duración: 8 horas	
<ul style="list-style-type: none">Se impartió el taller: <i>“La interseccionalidad: herramienta para proteger los derechos humanos y decir NO a la discriminación”</i> <p><i>Participantes: ciudadanía</i></p> <p>Número de participantes: 20 personas Duración: 8 horas</p>	19 noviembre 2022
<ul style="list-style-type: none">Se impartió el taller: <i>“Violencia de género: ¿cómo identificarla y qué impactos tiene?”</i> <p>Participantes: mujeres de la comunidad La Alianza</p> <p>Número de participantes: 20 personas Duración: 8 horas</p>	23 y 24 noviembre 2022
<ul style="list-style-type: none">Se envió de informe Final del Proyecto “Fortalecimiento de la Atención Ciudadana con Perspectiva de Género para la Administración Pública Municipal 2022” mediante la plataforma E-transversalidad 4.0	29 noviembre 2022
<ul style="list-style-type: none">Se realizó el reintegro de recurso no devengado.	12 diciembre 2022
<ul style="list-style-type: none">Se realizó el reintegro de rendimientos de la cuenta del PTFPG 2022	12 diciembre 2022
<ul style="list-style-type: none">Se realizó la revisión y corrección de los comentarios hechos en la plataforma E-transversalidad. Estos comentarios incluyen el reintegro del recurso.	22 diciembre 2022

Fuente: Elaboración propia.





La Mercadita Artesanal

En el marco del día internacional de las mujeres, el IMMR planteó e impulsó el proyecto La Mercadita Artesanal, el cual busca fomentar, impulsar y fortalecer la participación en el sector económico, de las mujeres emprendedoras y artesanas del municipio. Así como facilitar un espacio para ofertar los productos que elaboran y a su vez, beneficiar el flujo y desarrollo económico de la ciudad.

La primera edición de La Mercadita Artesanal sentó el precedente con la participación de 28 artesanas y emprendedoras de las organizaciones: Mercado de la Luz, Red Intercultural de Apoyo e Inclusión de Personas Indígenas en Nuevo León A.C., Zihuame Mochilla, A.C. y Zihuakali Casa de Las Mujeres Indígenas, A.C. A la fecha se incorporaron mujeres del programa Kimakul, así como mujeres independientes. Con el fin de enriquecer el proyecto, se han integrado eventos culturales facilitados por la Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, así como mujeres con distintos proyectos artísticos.

Edición	Fecha	Artesanas y Emprendedoras participantes	Evento cultural
Primera	Viernes 25 de marzo	28	<ul style="list-style-type: none">Las JarasLa XirenaSelene y Dania de la Rosa
Segunda	Viernes 6 de mayo	52	<ul style="list-style-type: none">Orquesta de Monterrey
Tercera	Domingo 5 de junio	36	<ul style="list-style-type: none">Ballet Folklórico de la Ciudad de MonterreyLas Jaras
Cuarta	Domingo 3 de julio	37	<ul style="list-style-type: none">Ballet Folklórico de la Ciudad de MonterreyLa palabra Esbrújula
Quinta	Domingo 31 de julio	48	<ul style="list-style-type: none">Ballet Folklórico de la Ciudad de MonterreyDrum Dance





Sexta	Domingo 02 octubre	34	<ul style="list-style-type: none"> Ballet Folklórico de la Ciudad de Monterrey La Resolana proyecto musical de Son Jarocho Dania y Selene de la Rosa
Séptima	Domingo 30 octubre	30	<ul style="list-style-type: none"> Selene y Dania de la Rosa Las Jaras La Resolana, Son Jarocho
Octava	Sábado 26 noviembre	35	<ul style="list-style-type: none"> En el marco de las Jornadas Culturales de 25 Noviembre
Novena	Domingo 18 diciembre	31	N/A

Fuente: Elaboración propia.

Jornadas por una Cultura de la Paz

Previo a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (#25N 2022) se realizó esta jornada con distintas actividades culturales y artísticas con el objetivo de emitir el mensaje de que la violencia de género y los feminicidios son prevenibles.

Las distintas actividades fueron convocadas por Data Cívica y Alternativas Pacíficas en colaboración el Instituto Municipal de las Mujeres Regias, LABNL Laboratorio Cultural Ciudadano, Supera, A.C., Hombres que hacen olas, Jeimy Galavíz, Casandra Hernández y las documentalistas Cecilia Velazco y Rebeca Romero.

Día	Actividad	Sede
9 de noviembre de 2022	Trazar en pared contornos del mural "Las vecinas salvan vidas"	Escuela Secundaria Técnica Profesor Eduardo García Máynez
10 de noviembre de 2022	Pintar el mapa mental de la pieza "Mujer, voz y quiebre"	LABNL





11 de noviembre de 2022	<p>“El canto de las aves” Abrir conversación con las mujeres asistentes en donde se reflexione sobre las redes de apoyo a partir de una serie de preguntas, conceptos incluidos en la pieza de “Mujer, voz y quiebre” e ideas que se mapeen en el proceso de diálogo. Se abordará la metáfora del ave a través de la escucha del espacio. Cada asistente realizará un pájaro y colocará una palabra que lo acompañe y que connote las redes de apoyo utilizando stencils y pintura.</p>	LABNL
11 de noviembre de 2022	<p>Activación de la pieza “Mujer, voz y quiebre” Instalación sonora inmersiva con elementos visuales en el suelo, que amplifica una composición de voces grabadas previamente por medio de capas temporales de sonido, se comunicará a la población local mensajes desde la perspectiva de que la violencia de género contra las mujeres no es lineal, en torno a la importancia de la convivencia y de las redes de apoyo.</p>	LABNL
12 de noviembre de 2022	<p>“Etiquetas” con escucha activa. Sesión abierta de sesiones de reeducación masculina. La técnica etiquetas busca indagar en las bases de lo considerado masculino. Se aborda en tres bloques: a) Identificando “etiquetas” de cómo se les ha enseñado a los asistentes a ser hombres, b) identificando qué “etiquetas” encarnan actualmente, c) identificando qué “etiquetas” quisieran eliminar, fortalecer o incluir en su construcción y vivencia de lo masculino. (Actividad dirigida a hombres)</p>	LABNL
13 de noviembre de 2022	<p>“Las vecinas salvan vidas”, mural para hacer homenaje a las vecinas por su rol en la prevención de violencia en las colonias.</p>	Escuela Secundaria Técnica Profesor Eduardo García Máynez

Fuente: Elaboración propia.





Jornadas Culturales en el Marco del 25N

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, el Instituto Municipal de las Mujeres Regias en concordancia con el Plan Municipal de las Mujeres 2021-2024 impulsó la ejecución de *las Jornadas culturales*, como dispositivo social para cuestionar, repensar, y reconfigurar los múltiples aspectos estructurales que devienen en las violencia contra las mujeres.

Se plantearon las Jornadas como una serie de acciones culturales diversas, como charlas, documentales, conciertos, intervenciones que en conjunto se suman a favorecer acciones personales y colectivas para la eliminación de las violencias contras las mujeres. Así como dar a conocer los mecanismos y deberes de instancias públicas municipales, estatales y federales para atender y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres.

Las jornadas tuvieron lugar los días 26 y 27 de noviembre de 2022, y se realizaron las siguientes actividades:

Fecha	Actividad	Compañía	Lugar
	La Mercadita Artesanal Proyecto del IMMR que incentiva la participación de artesanas y emprendedoras en el sector económico.	Proyecto del IMMR	Teatro hundido: Mariano Escobedo
	Huella de Tierra Actividad dirigida a infancias que promueve la creatividad y convivencia por una cultura de la paz.	Semillero de Cuentos	
	La Libertad es Violeta Documental que aborda las experiencias de mujeres usuarias de las Puertas Violetas al salir de relaciones donde vivían violencia de género.	Documental realizado por Alternativas Pacíficas	





26 noviembre 2022	Selene y Dania de la Rosa Dueto musical de música folk que aborda los derechos de las mujeres.	Selene y Dania de la Rosa	
	Difusión de convocatoria de datos y género y Cuerpo contra territoria	Proyecto de LABNL	
	Proyecto Alameda Activación que recorre la Alameda Mariana Escobedo que aborda la reapropiación de las mujeres en el espacio público.	Colectiva de Danza Cuerpo y Territorio	
27 noviembre 2022	Ellas nos cuentan Lectura dramatizada de mujeres destacadas en la literatura de México.	Alma Morales, actriz de teatro	Teatro hundido: Mariano Escobedo
	Mucho gusto abuelita Obra de teatro dirigida a infancias que aborda la experiencia de Flor para comprender y acompañar a su abuela ante un diagnóstico de Alzheimer.	Compañía Foco Teatro	Teatro hundido: Mariano Escobedo
	Cuttin' it Puesta en escena que aborda a mujeres en situación de movilidad que se enfrentan a la práctica de mutilación genital femenina.	Compañía de Teatro Mexicano Monterrey	Sala Experimental del teatro de la Ciudad
	Concierto Tsunami Sonoro Concierto del primer disco de Colectiva tsunami con música compuesta por compositoras y músicas mexicanas.	Colectiva Tsunami	Teatro hundido: Mariana Escobedo

Fuente: Elaboración propia.





Primera Escuela de Mujeres Wikipedistas de México

El IMMR unió esfuerzos con Fundación Wikimedia México y LABNL Lab Cultural Ciudadano para impulsar el piloto de la primera Escuela de Mujeres Wikipedistas en México, en la cual a través de la edición y creación de artículos en la Wikipedia se impulsa no sólo el conocimiento y manejo de herramientas digitales y tecnológicas, sino que se incentiva la construcción y transformación de los medios digitales tanto *online* como *offline*.

Esto como una forma de disminuir la brecha de género que existe en los entornos digitales, ya que a nivel nacional en cuanto a competencias digitales Nuevo León muestra las brechas de género más elevadas, esto de acuerdo al *Panorama de la brecha de género en el acceso, asequibilidad y el uso de la banda ancha y las competencias digitales en México*.

Como parte del arranque de esta escuela piloto se realizó el conversatorio: “Mujeres construyendo la internet”, con la participación de Carmen Alcázar, Ximena Rodríguez, fundadora de Mujer Digital y la Dra. Ma. del Consuelo Jiménez, Investigadora de la Universidad de Monterrey, centrada en Transformación digital, uso de las tecnologías de información, aplicaciones de software y su impacto. Este conversatorio se realizó el día sábado 5 de noviembre de 2022 en la Casa Universitaria del Libro UANL.

La escuela constó de 7 sesiones de dos horas cada una, con instructoras de diferentes integrantes de la Fundación Wikimedia México, incluida Carmen Alcázar, directora de la fundación.

En esta primera edición de la escuela participaron 20 mujeres con un rango de edad entre 23 y 66 años, con escolaridad desde bachillerato hasta posgrado.

Sesión	Día	Lugar	Tema
1	3 noviembre 2022	LABNL-online	Internet pensada para las mujeres
2	10 noviembre 2022	LABNL-online	Relevancia enciclopédica y referencias
3	17 noviembre 2022	LABNL-online	Lenguaje no sexista





4	24 noviembre 2022	LABNL-online	Wikimedia Commons / Wikidata
5	1 diciembre 2022	LABNL-online	Plantillas y borrado de artículos
6	8 diciembre 2022	LABNL-online	Revisión de artículos y autocuidado
Editatona	10 Diciembre 2022	LABNL	Creación y edición de artículos de personajes.
			<ul style="list-style-type: none"> • 22 mujeres participantes • 16 artículos nuevos creados • 37 ediciones de artículos • 20 imágenes subidas a la plataforma abierta Wikimeda Commons • 126 ediciones totales.

Fuente: Elaboración propia.

COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENLACE

El área de Capacitación y Enlace se creó a finales de julio del 2022, sin embargo, para efectos de este informe anual también se incluye la información relativa a las capacitaciones que se impartieron por parte del personal del IMMR durante los primeros dos trimestres de 2022.

El Instituto Municipal de Mujeres Regias funge como facilitador de capacitaciones en Perspectiva de Género para las y los servidores públicos de la APM de Monterrey, las cuales tienen como objetivo que las y los funcionarios puedan reconocer y definir los elementos básicos de la Perspectiva de Género para lograr incorporarla en sus funciones públicas. Esto de acuerdo con el Plan Anual de Capacitación, el cual fue diseñado por la Contraloría y organizado por el área de Recursos Humanos de la APM, conforme al Reglamento de esta.

Capacitación interinstitucional en Perspectiva de Género en el servicio público

De marzo a junio se capacitaron a 120 personas servidoras públicas de la Administración Pública Municipal por parte del personal del IMMR. Asimismo, desde la Coordinación de





Capacitación y Enlace de julio a septiembre se capacitaron a 124 personas de 6 dependencias de las Administración Pública Municipal y Paramunicipal de Monterrey.

En total se impartieron 15 talleres de sensibilización en materia de Perspectiva de Género a personas servidoras de Monterrey.

Dependencia	Dirección	Número de personas capacitadas
Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	Dirección de Protección Civil	21
Total por Secretaría		21
Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección General de Administración	12
	Dirección de Ingresos	16
	Dirección General de Finanzas	15
Total por Secretaría		43
Secretaría de Servicios Públicos	Dirección General de Parques y Jardines	1
Total por Secretaría		1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Dirección de Atención e Inclusión a personas con discapacidad	2
	Dirección de Atención a personas adultas mayores y asistencia social	2
	Dirección de Infancia y Familia	2
	Dirección de Centros de Bienestar	1
Total por Secretaría		7
Secretaría Ejecutiva	Dirección de Atención Ciudadana	35
	Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos	2





	Dirección General de la Secretaría Ejecutiva	13
Total por Secretaría		50
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección General de Movilidad y Espacio Público	2
Total por Secretaría		2
Total de personas alcanzadas		124

Fuente: Elaboración propia.

De conformidad con la temporalidad establecida en el Plan de Capacitación 2021-2022 emitido por la Contraloría Municipal de Monterrey, se realizó el cierre de capacitaciones en Perspectiva de Género en el Servicio Público, en el mes de septiembre de 2022, concluyendo con un total de 244 personas capacitadas.

Sensibilización interinstitucional de la Alerta de violencia de género contra las mujeres

Durante 2022 desde la Coordinación de Capacitación en conjunto con la Coordinación de Políticas Pública de Prevención de la Violencia de Género se impartieron 4 talleres de sensibilización en materia de Alerta de Violencia de Género a personas servidoras de Monterrey.

Dependencia	Número de personas sensibilizadas
Cabildo de Monterrey	16
Instituto Municipal de las Mujeres Regias	14
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	7
Instituto Municipal de las Mujeres Regias	10
Secretaría de Desarrollo Económico	2
Desarrollo Integral de la Familia	2
Secretaría de Infraestructura Sostenible	1
Contraloría Municipal	6
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	1
Secretaría de Ayuntamiento	1





Dependencia	Número de personas sensibilizadas
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	1
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	1
Instituto de la Juventud Regia	1
Secretaría Ejecutiva	2
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	2
Secretaría de Finanzas y Administración	5
Total de personas alcanzadas	72

Fuente: Elaboración propia.

Certificación en Género del personal del IMMR

Se realizó una segunda fase de certificación del personal del IMMR, en cual cursaron y resultaron competentes 9 personas del Instituto en el “Estándar de Competencia 0308: Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico”, quienes para su proceso de certificación facilitaron 9 talleres de Perspectiva de Género a personal del Servicio Público Municipal y Paramunicipal a través de la cual se realizó un ciclo de talleres de Perspectiva de Género desagregados de la siguiente manera:

Tema	Número de personas asistentes
El ABC de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres	13
Fundamentos del Conocimiento para la Igualdad	18
Conceptos básicos de la Perspectiva de Género en el Servicio Público	11
Reconocimiento y gestión de emociones con Perspectiva de Género	8
Las violencias en el entorno escolar analizadas desde un enfoque de perspectiva de género	8





Tema	Número de personas asistentes
Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres	19
El empoderamiento de las Mujeres en los contextos laborales	11
Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual en el Ámbito Laboral	14
Elaboración de Presupuestos con Perspectiva de Género	8
Total de personas capacitadas	110

Fuente: Elaboración propia.

Capacitación para población abierta

Talleres productivos de temporada navideña

Se impartieron cuatro talleres productivos del 15 de noviembre al 9 de diciembre, los materiales son cubiertos por el Instituto Municipal de las Mujeres Regias y las talleristas reciben directamente una cuota de recuperación de las beneficiarias.

Taller	Beneficiarias
Herbolaria y productos artesanales	20
Arreglos florales naturales	22
Arreglos con cartulinas	8
Repostería de temporada	16
Total de beneficiarias	66

Fuente: Elaboración propia.





Sensibilización para la prevención de la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes

Con el objetivo de acercar a la población información sobre programas del Instituto, así como orientación en derechos y prevención de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, participamos en espacios comunitarios y en ferias de servicio de diversas dependencias, alcanzando en estos espacios a 228 personas.

Ferias de servicio	Artículos y folletos informativos	Orientación informativa
20/08/2022	9	1
03/09/2022	12	9
10/09/2022	17	1
24/09/2022	10	11
01/10/2022	11	11
08/10/2022	10	6
15/10/2022	13	11
22/10/2022	13	13
29/10/2022	9	8
12/11/2022	8	8
18/11/2022	4	3
03/12/2022	11	9
10/12/2022	5	0
24/11/2022	2	3

Fuente: Elaboración propia.

Círculos Restaurativos para Mujeres

Los círculos restaurativos funcionan a través de un proceso comunitario de consenso y colectividad, las mujeres participantes puedan gestionar los conflictos internos y externos que nutren o afectan sus relaciones personales y avanzar en sus procesos de autonomía.

El Instituto Municipal de las Mujeres Regias realizó con éxito tres sesiones de los círculos restaurativos de una duración de 2 horas cada uno con un grupo fijo de 10 mujeres.





Taller	Horario	Fechas	Lugar	Beneficiarias
Círculos restaurativos para mujeres	11:00 a 13:00	14/11/2022	La Casona de Sillar	10
		28/11/2022		
		05/12/2022		

Fuente: Elaboración propia.

Participación en ferias de servicios

Participamos en las ferias de servicio y bridadas de salud que ofrecían distintas dependencias municipales, con actividades de sensibilización, divulgación de programas y orientación:

Conferencias impartidas a la ciudadanía

Impartimos dos conferencias en el marco del día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Conferencia	Modalidad	Día	Solicitó	Asistentes
Conferencia en torno al 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.	Vía remota por Zoom	23/11/2022	Sociedad de alumnos de derecho y derecho y finanzas del TEC de Mty.	22
Conferencia en torno al 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia	Presencial	24/11/2022	Caja Buenos Aires	34





contra las Mujeres				
Total de personas alcanzadas				56

Fuente: Elaboración propia.

PLANEACIÓN E INVESTIGACIÓN

A lo largo del año se realizaron las actividades constantes de seguimiento a los indicadores y documentación de planeación del Instituto; reuniones internas con las coordinaciones del Instituto con el objetivo de fortalecer y llevar a cabo correctamente los procesos internos, reuniones estratégicas y de seguimiento para la implementación de los proyectos.

Adicionalmente, se acompañó técnicamente y se apoyó a las coordinaciones del Instituto para el diseño y presupuestación de sus respectivos proyectos bajo las metodologías de Marco Lógico y Presupuestos basados en Resultados con Perspectiva de Género, mismos que se estarán llevando a cabo durante todo 2023. Durante el segundo semestre del año se llevaron a cabo 23 juntas dentro del IMMR con este propósito.

A continuación, serán mencionadas las actividades y logros más notables y dirigidas hacia la operación del IMMR que resultaron de las labores realizadas desde esta área. En el primer trimestre se dio a conocer la Matriz de Indicadores para Resultados que tiene el propósito de evaluar los programas del IMMR. En ella se encuentran 6 objetivos estratégicos, 13 actividades correspondientes, y 21 indicadores para medir su desempeño.

Se diseñaron, realizaron y/o implementaron un total de seis documentos que apuntan a brindar mayor efectividad y claridad a la planeación y monitoreo de los proyectos de actividades del IMMR. Cuatro de los documentos realizados y entregados están relacionados con la planeación de 2023:

- Entregables de Marco Lógico
- Programa presupuestario “Desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de las mujeres”
- Plan Operativo Anual 2023
- Plan Anual de Trabajo 2023





Dos de ellos constituyen herramientas adicionales implementadas para guiar los proyectos de las coordinaciones del IMMR. La primera es la Ficha Técnica de Proyecto, que, con sus respectivos presupuestos y cronogramas, facilitó el diseño y presupuestación de los programas para 2023.

Al final de año se logró la revisión de 14 fichas técnicas que guían la implementación de cada uno de los proyectos del IMMR. La segunda es el Reporte de Desempeño (RED), que facilita el monitoreo constante de la correcta entrega de documentos relacionados con los proyectos, así como identificar áreas de oportunidad, implementar procesos, dar trazabilidad a la inversión del recurso municipal, evaluar el cumplimiento de las metas del Instituto y dar retroalimentación basada en resultados.

El último documento es una propuesta de formato de informe de actividades trimestral que se pretende implementar durante 2023. Este formato responde a la necesidad de reportar información pertinente al desarrollo de las actividades de las distintas áreas del Instituto tales como logros y hallazgos, riesgos y obstáculos, impacto del proyecto/actividad en la ciudadanía y proyección de resultados trimestrales.

Proyectos Estratégicos

Piensa Igualitario

En lo referente a Piensa Igualitario, se llevaron a cabo 31 juntas durante el 2022 con actores relevantes para la planeación e implementación del proyecto, tales como la organización Think Equal y la SE-NL. Se logró coordinar la planeación del programa con la SE-NL que resultó en el acuerdo de 20 salones de preescolar que participarán en la fase de pilotaje.

El 17 de octubre se recibieron los primeros libros para el pilotaje del programa: 17 sets de 22 libros narrativos, 1 cuadernillo de recursos y 1 libro de plan de lección. El 6 de diciembre se recibieron 121 cajas con 484 sets de libros. Las acciones de seguimiento coordinadas entre esta coordinación y el DIF Monterrey agilizaron el proceso formal de entrega de materiales para las 5 estancias participantes.

No Es No

Las reuniones de seguimiento para el proyecto No Es No sumaron 71 en el 2022; en dichas reuniones se abordaron temas relevantes para la implementación de este





proyecto (adaptación del contenido al contexto de Monterrey, afinación de detalles, medición de impacto social, establecimiento de alianzas, entre otros). Entre los principales avances de este proyecto se encuentran la capacitación de 32 personas instructoras: 17 mujeres y 15 hombres, así como el inicio del pilotaje de dicho proyecto en 6 escuelas secundarias del norponiente de Monterrey a principios de junio.

Así mismo, se han realizado alianzas con 9 escuelas y 6 espacios no escolarizados que contemplan bibliotecas y centros comunitarios. Una de las alianzas más importantes y que tiene como propósito llegar a más de 4,000 alumnas y alumnos entre 14 y 20 años es la que se afianzó con la Universidad Emiliano Zapata (UNEZ) y con la Preparatoria Técnica Emiliano Zapata. De igual manera se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración con SE-NL en el que 5 secundarias se comprometen a impartir el programa de No Es No a partir de febrero de 2023.

En cuanto a las personas impactadas por este proyecto, durante el 2022 se contabilizan:

- 2,067 personas beneficiadas (que cursaron parcialmente el programa, pero no alcanzaron las 8 horas requeridas para la graduación)
 - 1,488 personas graduadas del programa

Red de Referenciación de Casos

Paralelamente al programa “No es No”, surgió la Red de Referenciación de Casos (RRC) con la intención de canalizar correctamente los casos de violencia sexual que se divulguen durante la impartición de la currícula. A la fecha, la Red ha logrado reunir a nueve dependencias de gobierno municipal y estatal para coordinar interinstitucionalmente esfuerzos en la captación, canalización y atención de los casos.

Además, se planteó el diseño de una estrategia municipal de articulación para la divulgación de casos que fue trabajada en paralelo a las bases de la coordinación interinstitucional para la canalización de casos y el trabajo de la Red de Referenciación de Casos. En esta materia se llevaron a cabo 10 reuniones interinstitucionales para establecer alianzas y metodologías de canalización de este tipo de casos. Se generaron dos formatos homologados para notificar y procesar el reporte de casos, y se diseñó un flujograma con el objetivo de coordinar esfuerzos con los equipos implementadores del programa en lo referente a la atención de este tipo de casos.





COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

Durante el tercer trimestre de 2022 se creó la Coordinación de Comunicación y Vinculación, con el propósito de contar con un área específica cuyo objetivo es diseñar, coordinar, implementar, dar seguimiento y evaluar las estrategias de comunicación, logística y vinculación con perspectiva de género y derechos humanos, enfoque de infancias y enfoque diferencial e interseccional, para los programas, proyectos, acciones, actividades, eventos y relaciones del Instituto con otras dependencias u organizaciones de la sociedad civil, así como el diseño e implementación de las campañas de prevención de las violencias en razón de género.

Sin embargo, para efectos de este informe anual, se conjuntan todas las actividades correspondientes a la áreas de Comunicación, Logística y Eventos, así como Atención Ciudadana, las cuales se resumen a continuación.

Comunicación y Relaciones Públicas

Además de la cobertura y asistencia a eventos y actividades del IMMR, la elaboración de boletines informativos y comunicados de prensa, esta área es la responsable de comunicar las diversas actividades que llevamos a cabo desde el IMMR, así como de comunicar los proyectos estratégicos del Gobierno de Monterrey, esto con el objetivo de informar a las personas que habitan y transitan la Ciudad de Monterrey sobre las actividades que realizamos. En este sentido, a continuación se resumen las estadísticas de nuestras redes sociales, en total se realizaron 1,502 publicaciones (post, video e historias):

Estadísticas del 2022 por red social¹

Facebook

Alcance: 1,754,941 personas

Visitas a la página: 45,236

Nuevos Me Gusta: 3,407

Instagram

Alcance: 25,995

Visitas a la página: 11,146

Nuevos Me Gusta: 620

¹ Estadísticas obtenidas con Meta Business. La herramienta no contabiliza métricas para historias con excepción de Me Gusta y Reacciones en Facebook.





Logística y Eventos

A continuación, se resumen los eventos y actividades que se llevaron a cabo, desde el IMMR y en vinculación con otras instancias, en el área de logística y eventos durante el 2022.

- Número de eventos: 52
- Total de asistentes: más de 8,000 asistentes

De los cuales destacan los siguientes:

Evento	Objetivo	Fecha
Panel "Mujeres ocupando espacios" LABNL	Sensibilizar a la comunidad regiomontana sobre el rango de oportunidades laborales disponibles para las mujeres, con el fin de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	11 de marzo
Regiópolis en Nuevolandía Parque Fundidora	El IMMR participó con una actividad educativa y lúdica sobre derechos humanos para las infancias que asistieron al evento de Regiópolis en Nuevolandía, en donde el Gobierno de Monterrey participó con diferentes actividades para celebrar el día de las niñas y los niños.	24 de abril
Presentación del Consejo de la Niñez y celebración del día de las niñas y los niños Parque España	Generar un espacio seguro y de esparcimiento y diversión para infancias en donde puedan aprender jugando. Presentación de la obra de teatro con títeres "La princesa y el sapo" por Baúl Teatro Cuentacuentos y actividades para niñas y niños por La biblioteca casa del colibrí	30 de abril
Graduación de capacitación de instructores en No Es No + Rueda de prensa Bajos de Palacio Municipal	Llevar a cabo la ceremonia de graduación de las y los instructores de No Es No, así como anunciar a la prensa y a la ciudadanía sobre la implementación en próximos meses del programa para prevenir la violencia sexual y de género en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 10 a 20 años en Monterrey.	13 de mayo
Jornadas de Salud para Mujeres en conjunto con la Secretaría de Desarrollo	Brindar a las mujeres del municipio de Monterrey servicios de salud, pláticas y talleres para conmemorar el día	27 y 28 de mayo





Humano e Igualdad Sustantiva Parque Lago Céntrica y Casona de Sillar	Internacional de Acción por la Salud de la Mujer. Charla sobre Nutrición Saludable Charla sobre Violencia obstétrica y parto humanizado Clase de yoga Bailoterapia Taller de salud sexual Taller de crianza respetuosa Taller para infancias Feria de servicios de salud gratuitos proporcionados por la Dirección de Salud de Monterrey	
Diálogos por la Diversidad: Mitos del Amor Romántico en relaciones de mujeres y disidencias LBTPQ+ LABNL	Construir un diálogo que abone a una vida libre de violencia de mujeres y disidencias LBTPQ+	29 de junio
Inauguración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva de Monterrey Bajos de Palacio Municipal	Arrancar la SMLM con la presentación del programa de actividades y la explicación del funcionamiento y lanzamiento de la Campaña de Donación. Promover con mensajes de las autoridades presentes los beneficios de la lactancia y la importancia de que se reconozca y sea posible realizar con dignidad en espacios de trabajo.	1° de agosto
Feria de Servicios de la Lactancia Materna: ahora juntas y juntos impulsando la lactancia materna Plaza Zaragoza	Brindar un espacio seguro para las madres en periodo de lactancia en donde puedan ofrecerles talleres, servicios de salud y de cuidado personal, productos desde el emprendimiento local entorno a la lactancia materna todo esto impulsado desde la vinculación con diversos actores estratégicos a través de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. A partir de este acercamiento se les brindarán herramientas para que puedan vivir una sana e informada lactancia junto a sus hijas e hijos.	4 de agosto
Diálogo en Marco al Día de la Niña en la Sesión del Consejo de la Niñez Feria del Libro de Monterrey	Conmemorar el Día de la Niña a través del diálogo con niñas pertenecientes al Consejo de la Niñez.	14 de octubre





Feria de Servicios en Conmemoración del Día Internacional del Cáncer de Mama Parque Fundidora	Incentivar las estrategias de prevención y detección oportuna del cáncer de mama en las mujeres, personas menstruantes o con capacidad de gestar, a partir de la atención integral de sus necesidades ciudadanas.	22 de octubre
Lanzamiento del Programa Estratégico No Es No UNEZ	Presentar y dar difusión extensa al Programa "No Es No" para conocimiento de la población y mencionar el tema de la prevención y combate a la violencia sexual.	24 de octubre
Lanzamiento de la Primera Escuela de Mujeres Wikipedistas en México LABNL	Crear una comunidad de mujeres que editen y creen artículos en Wikipedia para impulsar el conocimiento y manejo de herramientas digitales y tecnológicas.	3 de noviembre
Conversatorio: Mujeres Construyendo la Internet Casa del Libro UANL	Crear un espacio de diálogo para sensibilizar sobre el trabajo y la participación de las mujeres en la internet.	5 de noviembre
Ciclo de Talleres por la Perspectiva de Género Aulas de capacitación de la Secretaría de Desarrollo Económico de Mty	Capacitar a la ciudadanía en temas relacionados a la perspectiva de género para concluir la etapa de evaluación de la capacitación de la ECO para el personal del IMMR.	7,9 y 11 de noviembre
#25N: Jornadas Culturales Foro Alameda Mty	Comunicar las acciones y herramientas del Instituto Municipal de las Mujeres Regias para prevenir o erradicar las violencias en razón de género; dirigido al público en general y por medio de expresiones culturales que pueden promover la reflexión en los y las espectadoras.	26 y 27 de noviembre
Talleres productivos de invierno Casona de Sillar	Presentar una oferta de talleres productivos dirigido a mujeres que viven y transitan por el municipio Monterrey, con una temática de temporada con miras a impactar en los procesos de autoempleo y autonomía económica de las mujeres.	14 de noviembre al 10 de diciembre
Mercadita artesanal Plaza Zaragoza	Visibilizar y abrir un espacio para impulsar el desarrollo económico de mujeres artesanas y emprendedoras, así como promover las culturas populares y regionales.	25 de marzo 6 de mayo 5 de junio 3 de julio 31 de julio 02 de octubre 30 de octubre 26 de noviembre 18 de diciembre

Fuente: Elaboración propia.





Atención ciudadana

Durante el 2022, se atendieron 235 casos, los cuales se resumen en la siguiente tabla:

2022	
Miércoles Ciudadano	20 Casos
Atención Presencial	11 Caso
Llamada Telefónica	56 Casos
Facebook	71 Casos
WhatsApp	42 Caso
Brigada Contigo Monterrey	34 Casos
Plataforma SENTRAL	1 Casos

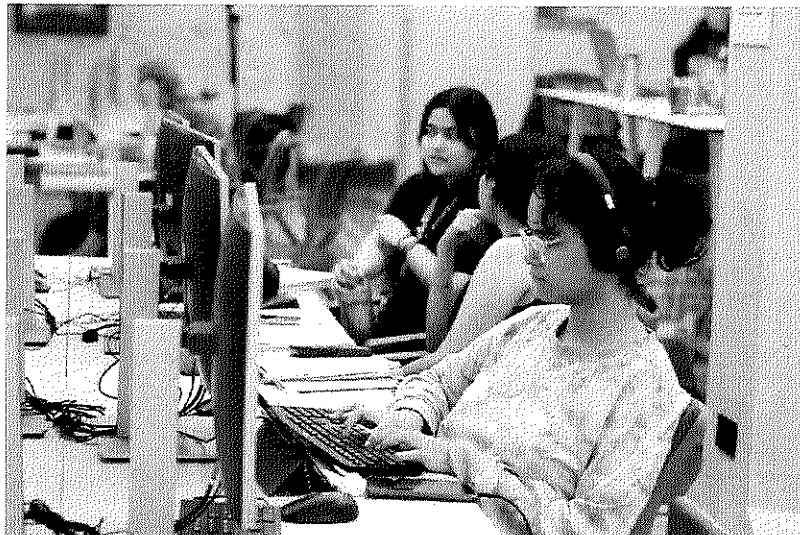
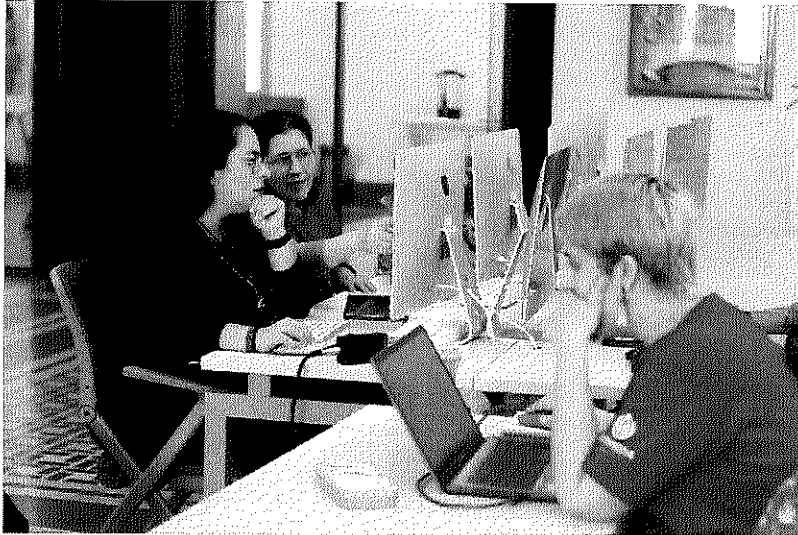
Fuente: Elaboración propia.





ANEXO FOTOGRAFICO

EDITATONA DE PRIMERA ESCUELA DE MUJERES WIKIPEDISTAS





FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NL





TALLERES PRODUCTIVOS DE INVIERNO





TALLER PARA PADRES, MADRES Y PERSONAS CUIDADORAS:
PREVENIR, DETECTAR Y ATENDER CASOS
DE ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI)





TALLER DE LSM CON ENFOQUE DE ATENCIÓN A CASOS

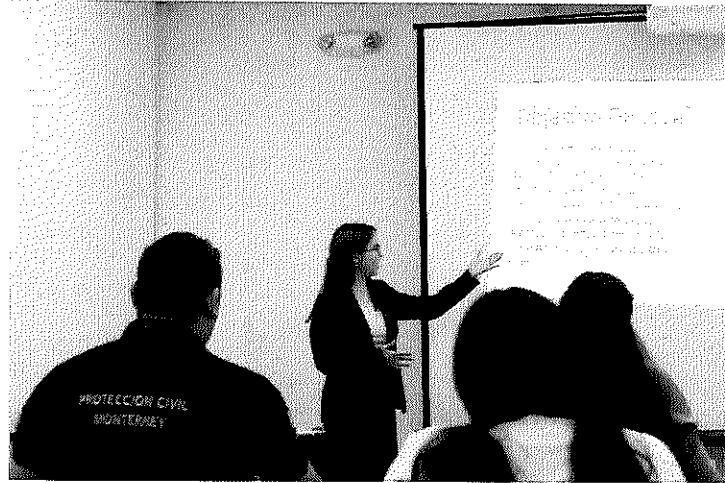


ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0308 A LAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS



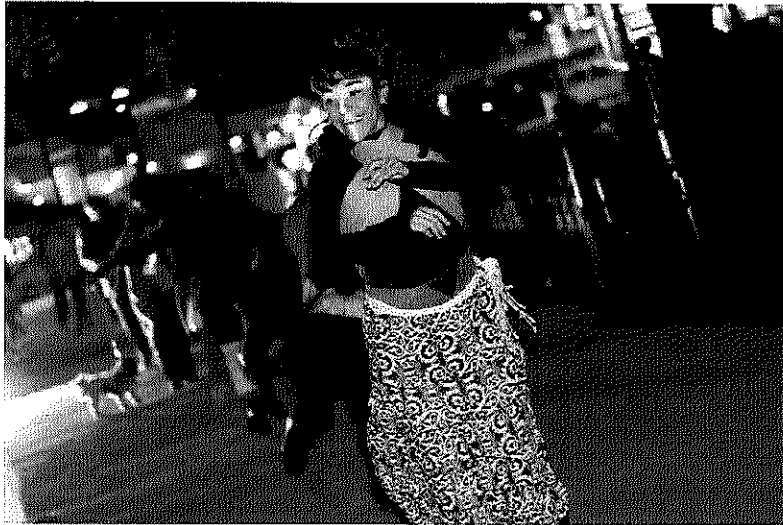


CICLO DE TALLRES EN PERSPECTIVA DE GÉNERO



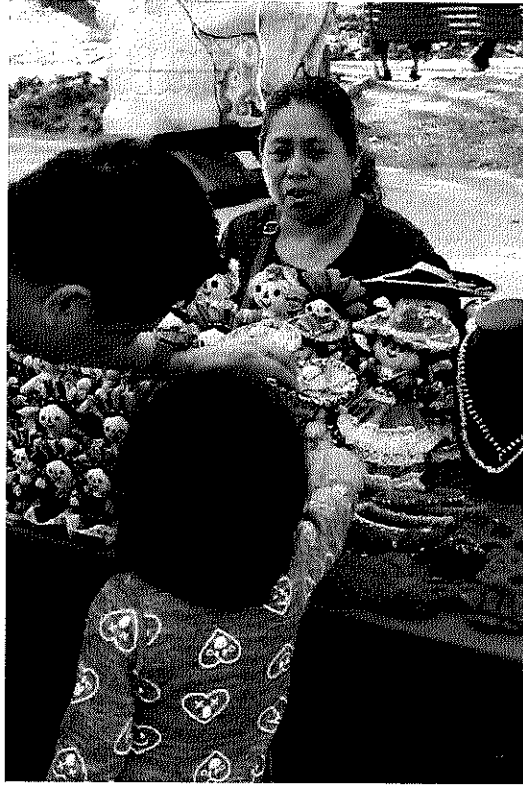


JORNADAS CULTURALES 25N





MERCADITA ARTESANAL



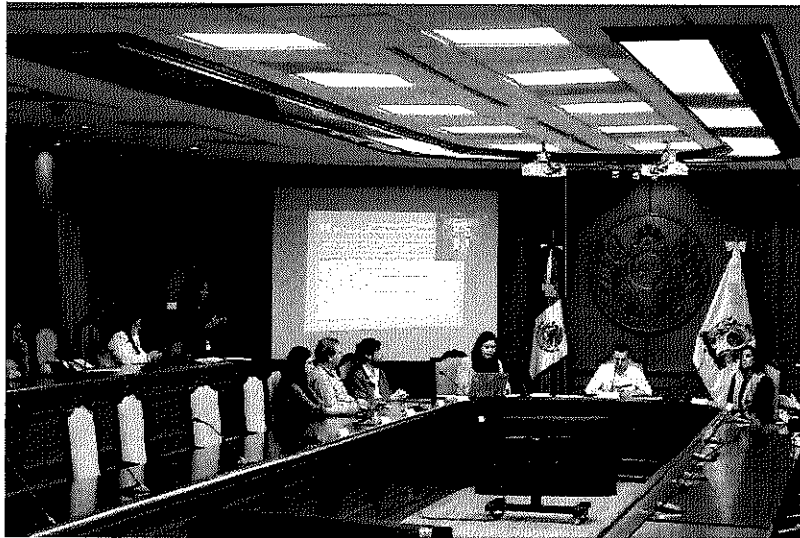


PANEL: JUNTAS PREVENIMOS





SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMMR





FERIA DE SERVICIOS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA



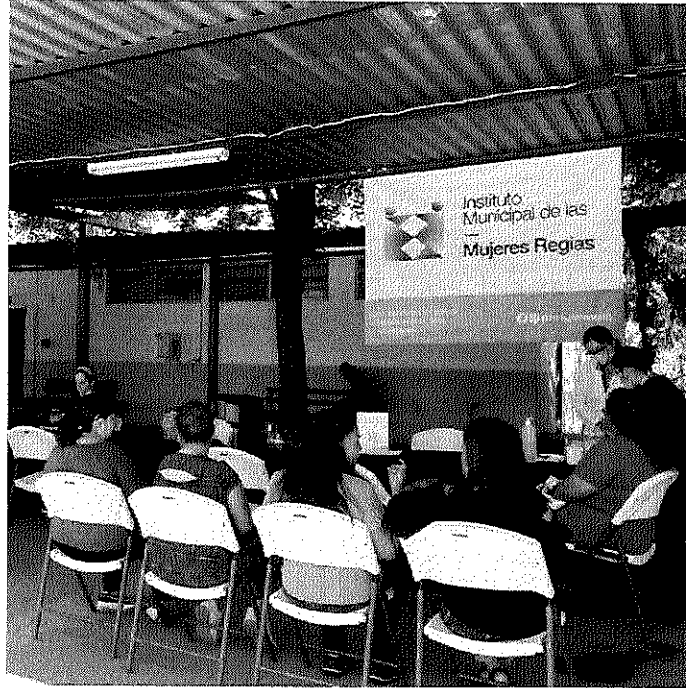


PRESENTACIÓN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y LANZAMIENTO DEL PROGRAMA NO ES NO





JORNADAS DE SERVICIOS Y AUTOCUIDADOS PARA LAS TRABAJADORAS DE LA SERVICIOS PÚBLICOS





TALLER: CONSTRUCCIÓN DE PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



FERIA DE SERVICIOS DE LA SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA





DIÁLOGOS POR LA DIVERSIDAD: MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO EN LAS RELACIONES DE MUJERES Y DISIDENCIAS LBTPQ+



JORNADAS DE SALUD PARA LAS MUJERES





GRADUCACIÓN DE INSTRUCTORAS E INSTRUCTORES DEL PROGRAMA NO ES NO



SESION ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PASE





CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS



CUENTA PUBLICA 2022
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

Página 1 de 2
 Fecha : 07/Mar/2023
 Hora : 20:31:44

ESTADO DE ACTIVIDADES

Diciembre De 2022 y Diciembre 2021

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2022	2021
INGRESOS DE GESTIÓN		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago (Derogado)	0.00	0.00
	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUB.		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,711,104.40	20,801,234.14
	27,711,104.40	20,801,234.14
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	27,711,104.40	20,801,234.14
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	8,104,171.05	5,559,200.24
Materiales y Suministros	425,320.21	187,224.35
Servicios Generales	15,518,446.72	14,374,750.97
	24,047,937.98	20,121,175.56
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Ayos Financieros	0.00	0.00
	0.00	0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

ESTADO DE ACTIVIDADES

Diciembre De 2022 y Diciembre 2021

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2022	2021
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	374,430.49	311,214.36
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
	<u>374,430.49</u>	<u>311,214.36</u>
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	568,595.78
	<u>0.00</u>	<u>568,595.78</u>
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<u>24,422,368.47</u>	<u>21,000,985.70</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	<u>3,288,735.93</u>	<u>-199,751.56</u>



MTRA. DEISY HERNANDEZ MORENO
DIRECTORA GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Instituto
Municipal de las
Mujeres Regias

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificador por Objeto del Gasto	IMPORTE
Total	33,244,498.59
Servicios Personales	11,056,350.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,842,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	960,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,674,350.00
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	580,000.00
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
Materiales y Suministros	734,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	429,000.00
Alimentos y Utensilios	70,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	190,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	45,000.00
Servicios Generales	20,735,900.00
Servicios Básicos	564,500.00
Servicios de Arrendamiento	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,224,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	220,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	817,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,500,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	349,400.00
Servicios Oficiales	12,700,000.00
Otros Servicios Generales	361,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	718,248.59
Mobiliario y Equipo de Administración	638,248.59
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,000.00
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	50,000.00
Inversión Pública	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	-
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación Administrativa	
Total	33,244,498.59
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Organos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	33,244,498.59

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación Administrativa	
	Importe
Total	33,244,498.59
Organo Ejecutivo Municipal	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	33,244,498.59

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificador Funcional del Gasto	
	Importe
Total	33,244,498.59
Gobierno	
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	33,244,498.59

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación por Tipo de Gasto	
	Importe
Total	33,244,498.59
Gasto Corriente	32,526,250.00
Gasto de Capital	718,248.59
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Prioridades de Gasto	
	Importe
Total	33,244,498.59
Servicios Personales	11,056,350.00
Servicios Oficiales	12,700,000.00
Adquisición de Bienes Muebles	718,248.59
Servicios Administrativos	8,769,900.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Programas y Proyectos	
	Importe
ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	1,200,000.00
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO	10,000,000.00
PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD DE PERSPECTIVA DE GENERO	1,500,000.00
TOTAL PROGRAMAS	\$ 12,700,000.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS				
Análisis de plazas				
Plaza/puesto	Núm. de Plazas	De	Hasta	
Directora General	1	70,000.00		70,000.00
Planeación e Investigación	1	20,000.00		50,000.00
Coordinador (a)	5	30,000.00		50,000.00
Jefe (a)	12	17,000.00		30,000.00
Asistente	1	13,000.00		20,000.00
Auxiliar	1	13,000.00		20,000.00
Promotor	2	10,000.00		18,000.00
Intendente	1	4,000.00		10,000.00
Atención Ciudadana	1	10,000.00		18,000.00

REGLAS DE APLICACIÓN DE LOS TABULADORES DE SUELDOS

- Dicho documento consigna los sueldos brutos mensuales para el personal de base del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, sin considerar las prestaciones.
- Las prestaciones generales fijas para el personal consisten en: aguinaldo, vacaciones y prima vacacional. Y las prestaciones variables: Bono de desempeño (sujeto a evaluación de desempeño y suficiencia presupuestal) y uniformes (Sujetos a suficiencia presupuestal).
- El aguinaldo consiste en 45 (cuarenta y cinco) días de salario base al año.
- Las vacaciones consisten en dos períodos de diez días hábiles por año, con una prima vacacional de quince días de salario.
- El bono de desempeño es un estímulo otorgado en el mes de mayo consistente en un mes de salario, para aquellos empleados que a juicio de la Directora General, mediante evaluación de desempeño, así lo merezcan (sujeto a suficiencia presupuestal).

MTRA. DEISY HERNANDEZ MORENO
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS



Instituto
Municipal de las
Mujeres Regias
2021 - 2024